

PLAN DE DESARROLLO PARA AFIANZAR LA PAZ

Discurso del presidente Andrés Pastrana Arango, en la entrega de las bases del Plan de Desarrollo "Cambio para Construir la Paz" al Consejo Nacional de Planeación.

Bogotá, 17 de noviembre de 1998.

Hoy tengo el honor de hacer entrega de las bases del Plan de Desarrollo para el período 1998-2002, «CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ», al Consejo Nacional de Planeación, y a través de él, a la sociedad en general.

En la preparación y elaboración de sus bases se recibieron aportes de distintas organizaciones, entre las cuales están el Consejo Nacional de Planeación; la Asamblea Permanente por la Paz; la Cumbre Social Contra la Pobreza, por la Equidad y la Paz; Organizaciones No Gubernamentales; asociaciones de mujeres; funcionarios de gobiernos departamentales y municipales; grupos étnicos; universidades, centros de investigación y académicos.

El Plan es un gran esfuerzo por hacer realidad el cambio que tanto anhelamos, el principio de la democracia y la planeación participativa.

El cambio no fue una promesa con fines exclusivamente electorales. El cambio sigue siendo mi propósito primordial, un compromiso real en el umbral del siglo XXI. Los esfuerzos de mi Gobierno están dirigidos a cumplir con el más grande empeño del pueblo colombiano en su ya larga historia de dificultades, guerras, injusticia e inestabilidad: la construcción de la paz.

Vamos a construir la paz. Y digo vamos, porque seremos todos, con nuestros ímpetus y sacrificios, quienes lograremos edificar ese anhelo de tres letras cuyo significado ya casi desconocemos: **la paz**.

El edificio del cambio para construir la paz habrá de sostenerse sobre cuatro pilares, sin los cuales no dejaría de ser un sueño: lograr un Estado viable y participativo; reconstruir el tejido social; avanzar en el desarrollo de la mano de la paz y devolverle la vida al motor del crecimiento económico: el empleo.

No tengo ninguna duda, no podemos perder un minuto más sin fortalecer la democracia participativa. Heredamos un Estado descompuesto, y sólo si entendemos que es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros recuperarlo y mejorarlo, podremos en el 2002 hacer entrega de un país fortalecido, vigoroso y fiscalmente saneado.

Nosotros hemos comenzado esta tarea en el Gobierno central. Sabemos que reparar las finanzas públicas tiene poco atractivo político para cualquier gobierno.

Pero hacerla es la base para reactivar la economía y rescatar el empleo. Debemos dar grandes pasos en modernizar el Estado y en aumentar su honestidad y su eficiencia y en asegurar del Estado una relación sólida y responsable con las necesidades sociales y el bienestar de los ciudadanos.

El Plan de Desarrollo no puede ser visto como la simple ejecución de un presupuesto público. Un plan de desarrollo es el norte que se traza una sociedad, y ese norte debe estar sustentado en la liberación de las fuerzas sociales más aptas para liderar el desarrollo económico y social. La Constitución de 1991 estableció en su letra la creación de un Estado descentralizado y participativo. Ella fue a su vez el resultado demás de dos décadas de esfuerzos buscando la descentralización. Pero la verdad es que todavía falta un trecho largo para hacer realidad las expectativas que generó.

Hoy retumban en el país voces centralizadoras. Una crisis de las finanzas públicas siempre tiene el peligro de hacemos olvidar los objetivos de ampliar la participación democrática y de lograr un Estado más cercano y eficiente que buscamos con la descentralización. Por difícil que sea la situación del gobierno central, estoy convencido que sería un error histórico imperdonable volver atrás en el proceso.

Por el contrario, vamos a avanzar más rápidamente. Estamos empeñados en darle realidad y funcionalidad a la descentralización. Tenemos que hacer ver a las partes que componen ese nuevo país descentralizado, que les llegó la hora de ver y asumir sus responsabilidades. Tenemos que entender que ya cumplimos la mayoría de edad; que la descentralización generó responsabilidades locales; que ya no existe el Estado central protector; que nuestra sociedad hundió sus nuevas raíces en la autonomía y responsabilidad de todas sus partes.

Para ello, requerimos también de un proceso político estable, una amplia representación de los ciudadanos y unas instituciones sólidas y eficientes. Para llegar allí, necesitamos de una reforma política; una reforma política urgente, no por cuestiones coyunturales sino como necesidad estructural; una reforma política que abarque por lo menos tres frentes: que democratice nuestras instituciones con miras a la paz; que haga de nuestro sistema político y electoral el epicentro de la democracia; y que logre hacer del Congreso una institución más técnica, eficiente y transparente.

segundo reto que nos trazamos en el Plan de Desarrollo es el de la reconstitución del tejido social, un reto que representará un esfuerzo descomunal. Por todas partes donde se le mire, no cabe la menor duda de que Colombia ha perdido en buena parte el sentido de la cohesión social. Sin ella, es fácil explicar esas múltiples formas de violencia que padecemos.

Tenemos que comenzar por garantizar la educación y la salud, así como la plena atención a la niñez y a la juventud. No como un compromiso retórico sino como un

verdadero compromiso social. Por el camino del compromiso, gracias al esfuerzo de cada uno de nosotros, gracias a que habremos asumido -Estado, sociedad e individuos- nuestras obligaciones y responsabilidades, gracias a ello podremos asegurar que no haya un solo niño que se quede por fuera de las aulas escolares y espero que no volvamos a ver niños que sufran de desnutrición.

Para lograr esa cobertura que anhelamos, necesitamos contar con el apoyo, el concurso y el compromiso de cada padre, de cada profesor, de las madres, de los bachilleres, de los empresarios y trabajadores, es decir de todos los que conformamos esta sociedad. Para lograr esa cobertura, tenemos una combinación de estrategias que promueven el compromiso social y que implican mejoras en la eficiencia, redistribución del situado fiscal con miras a favorecer a los más pobres y aportes adicionales de las ciudades con más capacidades. Un esfuerzo realizable que garantizará nuestro compromiso social con la educación.

En la salud, esperamos lograr por medio de un riguroso control a la evasión, entre otros, mecanismos de distribución de recursos, control de la doble afiliación, participaciones municipales, mejoras en la eficiencia hospitalaria y, esperamos lograr, repito, que los recursos para la salud puedan ser destinados en mayor proporción a la afiliación del régimen subsidiado para acercarnos rápidamente a la cobertura total.

La regeneración del tejido social es posible si creamos nuevos puentes de comunicación entre el Estado y la comunidad y entre la comunidad y ella misma. La confianza - tanto en las instituciones como en el vecino- se constituye en piedra angular de la convivencia.

Debemos fortalecer nuestro capital humano y social. Un aporte en este sentido será la creación del servicio social obligatorio para bachilleres y universitarios. Este será su aporte en la construcción de un país mejor. Los jóvenes contribuirán, con un tiempo de dedicación exclusiva de no menos de seis meses, con diversos programas y tareas tales como la recreación asistida para la jornada escolar complementaria, asistencia en los hogares geriátricos y atención de niños menores de seis años. También hemos contemplado la posibilidad de suscitar de manera voluntaria el trabajo social entre los jóvenes colombianos, ofreciéndoles bonificaciones por éste en forma de becas u otro tipo de ayudas para sus futuras carreras universitarias.

Nuestro más grande patrimonio es nuestra gente. Y, en la medida en que logremos cohesionar nuestra sociedad, cuando hayamos recuperado la confianza entre nosotros, cuando no tengamos por qué volver a dudar del vecino, cuando hayamos entendido que los propósitos comunes son los que más le sirven al individuo, cuando hayamos dejado de discriminar a los otros, bien por su raza, religión o sexo, entonces, y sólo entonces, ese capital que representamos nosotros los colombianos, dará los frutos que tanto nos merecemos.

Me refería en tercera instancia -al comienzo de esta exposición- al desarrollo que va de la mano de la paz. Son muchos ya los años que llevamos los colombianos en guerra. Hace cien, libraban nuestros abuelos y bisabuelos la llamada Guerra de los Mil Días. Hoy, nos encontramos en las mil guerras de cada día. Si hacemos un pequeño recuento de las diversas guerras o violencias que azotan al país, no podremos menos que sentir la urgencia del cambio, del cambio para construir la paz.

En una de nuestras muchas guerras, la que libra el Ejército con la guerrilla, mueren sobre todo colombianos humildes. Estas no es una guerra civil, combatida por todos los ciudadanos, es una guerra triste, combatida y padecida por los más pobres. Pero hay machismos más muertos, los muertos del narcotráfico, aquellos de los paramilitares, los de la delincuencia común y los miles más producto de la pérdida fundamental del ya mencionado sentido de la cohesión social.

No nos preguntemos más si para que haya paz es necesario el pan; o si, sin el pan es imposible la paz, o si la paz es una condición indispensable para retomar y consolidar el desarrollo, siendo éste último el arma más poderosa para construir la paz.

No. Definitivamente nos toca trabajar en ambos sentidos sin importar cuál es el orden de los factores. Tanto el uno como el otro son parte esencial del problema y debemos resolverlos de manera simultánea. Nos urge crear las condiciones para construir la paz. Desde Santo Tomás de Aquino se discute el concepto de guerra justa y guerra injusta, y desde entonces no hay una respuesta que satisfaga a ninguna de las partes, pero nadie cuestiona el hecho de que la paz la quieren todos. La guerra lleva inevitablemente a actos de barbarie. Como ya lo he dicho son muchas las paces que tenemos que hacer los colombianos: desde aquella forma infantil de -hagamos las paces- hasta la grave y seria de hacerla con los grupos alzados en armas.

No podemos perder más tiempo. Tenemos que buscar la paz todos nosotros con nosotros, y todos nosotros con los grupos armados. Para esto, es de importancia decisiva otorgar facultades especiales al Presidente de la República para que negocie, suscriba y ejecute acuerdos de paz que contengan, entre otras, la reincorporación a la vida civil y productiva de aquellos grupos armados a los cuales se les haya reconocido su carácter político.

Todo nuestro plan de desarrollo gira en torno a la construcción de la paz. Nuestras estrategias de desarrollo no pueden seguir siendo ajenas al conflicto en que estamos sumergidos. No podemos hacer estrategias independientes para fenómenos que están íntimamente ligados. Por eso creemos que para propiciar la paz hay sectores y regiones estratégicos, llamémoslos claves, en donde debemos concentrar mayores esfuerzos. Acciones orientadas a promover el desarrollo del sector agropecuario, a la preservación del medio ambiente, al fortalecimiento de la sociedad civil y el desarrollo de la infraestructura en las zonas afectadas por el

conflicto, así como aquellas dirigidas a la reinstitucionalización de la justicia son vitales para la construcción de la paz.

Son acciones que representan un esfuerzo conjunto, tanto del gobierno como de cada uno de los colombianos. Entre estas acciones hemos creado el Fondo de Inversiones para la Paz. Con él pretendemos hacer realidad ese cambio que ya se ha dado en la sociedad colombiana, ese cambio que significa haber tomado conciencia de que se trata de algo que nos atañe a todos.

Del tradicional papel pasivo, que dejaba en manos del Estado la responsabilidad de la consecución de la paz, nuestra sociedad ha pasado a asumir con responsabilidad su compromiso con ella. Muestra de ello es lo que todos ya conocemos como el Mandato por la Paz. Una forma de materializar la causa que éste impulsa, es a través de la creación del Fondo de Inversión para la Paz. Dicho Fondo será uno de los vehículos que contribuyan a realizar el sueño y el deseo de participar de todos los colombianos en la construcción de la paz.

La agricultura juega un papel preponderante dentro de estas acciones. El campo es pieza fundamental en la edificación de la paz. No sólo porque el conflicto más arduo se está librando allí, sino porque, querámoslo o no, somos un país con vocación rural; somos en ese sentido, un país al que envidiaría cualquiera de los llamados países del primer mundo. Para ello se buscará recuperar la producción agrícola teniendo como marco ese difícil y delicado balance entre los imperativos económicos y los imperativos de la paz.

Igual importancia le concedemos nosotros al medio ambiente. Este y los recursos naturales son el eje de la cultura colectiva y la supervivencia de los grupos humanos; son la garantía para el desarrollo de los sistemas productivos y requisito para el desarrollo armónico nacional.

En este sentido la gestión ambiental, dirigida a restaurar, renovar y fortalecer el patrimonio natural y a explorar alternativas de convivencia en torno a los intereses colectivos sobre el medio ambiente y el desarrollo, se convierte en prioritaria para la construcción de la paz.

De la misma manera como cada colombiano, cada región, cada instancia debe asumir sus responsabilidades, también nosotros como Nación tenemos que responderle al mundo por la preservación del medio ambiente. El medio ambiente es patrimonio de la humanidad y no es propiedad exclusiva de nadie.

Otra de nuestras tareas es la llevar a cabo acciones integrales en zonas de conflicto. La violencia afecta de manera más intensa algunas zonas del territorio nacional. El «Cambio para Construir la Paz» incluye dentro de sus prioridades y estrategias planes de inversión con los cuales busca contrarrestar las condiciones que propician la violencia para promover en su lugar una paz integral. Además de adelantar acciones de orden humanitario, social y psicológico en las víctimas de la violencia, particularmente en el caso de los desplazados, promoveremos los

proyectos productivos y de sustitución de cultivos y la construcción de vías secundarias y terciarias, vías para la paz, en las zonas de conflicto.

Tenemos también que fortalecer la presencia institucional del Estado a través del cumplimiento efectivo de sus funciones en seguridad, reducción de la impunidad bajo el consecuente acceso a la justicia. Justicia, seguridad y convivencia son tres pilotes fundamentales en la construcción de la paz. Sin una justicia eficiente no hay poder que logre afianzar la paz. Buscamos, junto con las diferentes entidades de la rama judicial darle soluciones a los problemas que vive la justicia en Colombia. Debemos fortalecerla y modernizarla; debemos también avanzar en la solución del problema carcelario y penitenciario adelantando las reformas necesarias en este campo.

En cuanto a la seguridad en campos y ciudades es indispensable que la fuerza pública recupere el monopolio de las ramas; que pueda ejercer su autoridad y que logre restablecer la legitimidad de las instituciones y del Estado.

Finalmente, mencioné como cuarto pilar del edificio de la paz la revitalización del crecimiento económico y la generación de empleo. Los tres últimos años del milenio que termina, muestran una economía colombiana herida de gravedad. Tres años en los que el PIB ha sido inferior a su promedio histórico desde los años cuarenta. Este bajo crecimiento coincide con elevados desequilibrios macroeconómicos, un altísimo nivel de desempleo y la crisis financiera internacional.

El desalentador escenario económico que tenemos frente a nosotros, se presenta seis años después de que Colombia adoptara un modelo de desarrollo cuyo cometido fue brindar más crecimiento y bienestar. Cada día, los jóvenes y las mujeres están irrumpiendo por miles y miles en el mercado de trabajo, ávidos de encontrar el espacio para su propio desarrollo y para aportar al desarrollo del país. Esta dinámica poblacional hace que el país se encuentre a las puertas de una gran oportunidad de dar un gran salto adelante o de producir una nueva frustración que podría obligarnos a mantener altísimas tasas de desempleo.

Tenemos que abrir las puertas del mundo de las naciones. Debemos procurarnos un lugar importante en el palco internacional. Estamos en mora de llevar a cabo una verdadera política exportadora, que le de vida a un modelo que- si bien no está errado en sí mismo- si ha fallado por no haber sido llevado a cabo con el rigor y la disciplina necesarios.

Son varios los motivos que nos hacen creer que, en el camino del «Cambio para Construir la Paz», el sector exportador debe convertirse en el líder de la economía colombiana. Vale mencionar entre otros la capacidad que tiene para generar empleos; su histórico dinamismo y su manifiesta capacidad de crecimiento.

La construcción de la paz será una política de Estado, pero primordialmente un compromiso de toda la sociedad. El compromiso social corre por las venas de todo nuestro plan. Ampliaremos el marco de la democracia invocando el compromiso social. Nunca en la historia se ha visto que exista compromiso con aquello que se considera ajeno. Por lo tanto los estoy invitando a que se tomen el plan como si les perteneciera, porque es de ustedes y nosotros. Sólo si participamos todos, si cada colombiano siente que es forjador de su destino, si se sabe parte del engranaje total, sólo así habremos construido la paz y creado un Estado más justo y democrático.

Hay una luz de esperanza. Hemos comenzado a darle el rumbo correcto a nuestra Patria y nos alejamos, lenta pero certeramente, del sendero equivocado. Mi fe en Colombia sigue intacta. Nuestro plan de desarrollo es el derrotero que nos conducirá a la paz y a su equivalente; la justicia social